

# Perlocución inferencial del adverbio en actos de habla\*

HUGO FREDY ROA SALCEDO  
Profesor Escuela de Idiomas  
Exalumno Maestría en Lingüística  
hugovisiones@yahoo.es

Recepción: 27 de mayo de 2008  
Aprobación: 27 de julio de 2008

---

\* El presente artículo compila información sobre el trabajo investigativo del mismo nombre, el cual fue desarrollado como ponencia en el XXV Congreso Nacional de Lingüística, organizado por la Universidad de Antioquia en septiembre de 2008.

## RESUMEN

A través de este artículo, se transmite una idea significativa acerca de cómo los adverbios - y su uso social - han sido analizados en una forma reduccionista. Esto debido a que, por años, esta categoría gramatical ha sido reconocida tan sólo como una forma de modificar o caracterizar al verbo, pero sus implicaciones, en relación con la semántica y la pragmática, van mucho más allá, por ejemplo, éste (el adverbio) dota al sujeto de una oración con implicaciones adjetivales, las cuales son definitivas cuando el receptor del mensaje asume posturas o actitudes frente al sujeto referido; más que todo, a causa del efecto (perlocucionario) de un adverbio en un enunciado o un acto de habla regular. De esta forma, alguien puede determinar, perlocucionariamente, si el sujeto del que se habla es eficiente, regular, deficiente, dinámico negligente etc. para hacer algo.

**Palabras claves:** adverbio, verbo, adjetivo, semántica, significado, inferencia, suposición, pragmática, acto de habla, uso, locución, ilocución, perlocución y actitud.

## ABSTRACT

Through this article, it is intended to transmit a meaningful idea about how adverbs - and their social use - have been analyzed in a reductionist way. This has happened because, for years, this grammatical category has been recognized just as a form of characterizing or modifying the verb, but its actual implications, regarding semantics and pragmatics, go way beyond. For instance, the adverb fills the subject of a sentence with adjective implications, which are definitive when the receiver of a message assumes postures and attitudes towards the referred subject; mostly, due to the (perlocutionary) effect of an adverb in a declaration or a regular speech act. Thus, someone can determine (in a perlocutionary way) if the subject someone is talking about is efficient, active, lazy, dexterous, diligent, etc.

**Keywords:** Adverb, verb, adjective, semantics, meaning, inference, assumption, pragmatics, speech act, use, locution, ilocution, perlocution and attitude.

Comúnmente se cree que: "**a buen entendedor, pocas palabras**", esta creencia cotidiana se basa dolosamente en supuestos ficticios como: "no es necesario expresarlo todo, pues hay muchas cosas que el receptor debe inferir o suponer" o "lo que no se diga, es deber – u obligación– que el receptor lo deduzca", esto puede llegar a ser lesivo comunicativamente, porque fácilmente conduce a acusaciones, excusas o discusiones por mala interpretación. Tome, por ejemplo, los siguientes casos:

1. "¡Tú sí eres!...¿Para qué trajiste sombrilla? (acusación)  
"Pero dijiste que estaba lloviendo" (Disculpa)  
"Sí, pero estaba lloviendo levemente"
2. "¡Tú sí eres!...¿Por qué no trajiste sombrilla?" (acusación)  
"Porque no dijiste que estaba lloviendo fuertemente" (Disculpa)

A pesar de que en la comunicación cotidiana debiera subsistir el sentido común y la lógica para inferir, en el mundo de la exégesis semántica, este cliché (**a buen entendedor, pocas palabras**) debe reformularse, ya que el hablante no puede estar ejerciendo una labor de "adivinator" (prediciendo o determinando cómo o qué debe saber o no saber su receptor). Además, en un mundo donde se habla y se exige constantemente una rigurosidad informativa, lo tácito puede resultar nocivo, y se hace más seguro disminuir el papel inferencial del receptor; pues esto puede evitar justificaciones como. "si no se me dice, tendré la excusa de que nadie me lo comunicó" (receptor), o si no lo digo, no tendré argumentos para exigir que algo fuera inferido (emisor), y de esta forma la interacción comunicativa puede verse abocada a ser un discurso bizantino que suscita roces sociales.

Sin embargo, no se está tratando de afirmar que todo debe ser dicho o que no se debe dejar lugar a la inferencia del receptor de determinado mensaje, sino que el mensaje debe ser bastante explícito; es decir, brindar los elementos lingüísticos necesarios para una

interpretación más exacta, con el ánimo de que la decodificación sea más completa y el decodificador, haciendo uso de su realidad social y psicológica, tenga más elementos comunicativos para profundizar en el significado del mensaje, aprovechando su capacidad inferencial.

En esta disertación, se pretende analizar el uso del adverbio y su realización en cualquier acto de habla, la cual entra a mediar positivamente, gracias a que el adverbio no es sólo una categoría gramatical en función de complementar la cadena sintáctica frástica o textual, sino que trasciende elocuentemente del plano superficial de la oración a la profundidad semántica de la proposición, llegando a modificar positiva o negativamente la realidad percibida por el receptor de un mensaje. Pero antes de entrar en un análisis pragmático acerca de cómo se altera subjetivamente la referencia semántica (o proposicional) de un acto de habla a causa del adverbio, recordemos la noción tradicional del mismo:

## **EL ADVERBIO**

Se considera al adverbio como el modificador más importante que tiene el verbo, también se le podría catalogar como un especificador que indica, desde la percepción subjetiva del emisor de un acto de habla, la repercusión semántica de la acción (o verbo) en relación con el sujeto y el complemento de un enunciado oracional; ¿por qué?, porque se puede observar que el adverbio resulta funcional para:

- 1 Determinar locativamente el radio influencia de la acción (adverbios de lugar): acá, aquí, allá, allí, cerca, lejos etc.
- 1 Establecer relación temporal del momento de ejecución de la acción (adverbios de tiempo): todavía, ya, aún, ahora, ayer, hoy etc.
- 1 Aclarar el efecto de proporción cualitativa o cuantitativa de una acción (adverbios de cantidad): mucho, poco, nada, bastante etc.
- 1 Especificar la frecuencia con que se realiza cierta acción (adverbios de frecuencia): siempre, jamás, nunca, usualmente, frecuentemente, ocasionalmente, a veces etc.
- 1 Expresar duda en relación con la ejecución de la acción (adverbios de duda): ojalá, quizá, de pronto, probablemente etc.

- 1 Describir la intensidad o calidad que presenta la ejecución de la acción (adverbios de modo): lentamente, pobremente, rápidamente, extrañamente, suavemente, fuertemente, escasamente, arduamente, ansiosamente etc.

La Real Academia Española, en concordancia con Bello, Cuervo y otros gramáticos connotados, considera que los adverbios se constituyen en una especie de adjetivos del verbo y, al igual que estos autores, los divide en determinativos y calificativos, por ejemplo: Pedro **lee bien**; la expresión **bien** califica el cómo es realizada la acción; Nancy **trabaja demasiado**, la expresión **demasiado** determina cómo o con qué intensidad trabaja Nancy.

En muchos de los estudios anacrónicos desarrollados por intelectuales no contemporáneos, se analiza al adverbio y su uso desde una perspectiva extremadamente estilística y subjetiva, tal es el caso de Bello<sup>1</sup> quien, normativamente, censuraba algunos usos –plena-mente comunicativos– del adverbio como: hablar quedo (quedado otrora), por: hablar despacio; cuando la situación comunicativa de la expresión "quedado" contextualiza significativamente dicha expresión. Son entendible, entonces, los efectos perjudiciales –comunicativamente hablando– de la tendencia prescriptiva normativa" de épocas anteriores. De esta forma, muy probablemente, muchos se sintieron inseguros y con baja autoestima, en relación con el acto discursivo y comunicativo.

Como se puede percibir, los enfoques analíticos del estudio del adverbio y su uso han sido tratados en forma reduccionista, en una caracterización descriptiva, taxonómica, estilística y normativa del mismo. Se hace necesario considerar una óptica más amplia acerca de las consecuencias de uso comunicativo del adverbio en el contexto, en el emisor, en el enunciado y en el receptor; es decir un enfoque analítico desde la pragmática.

## **EL ADVERBIO DE MODO: DESDE LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA**

Desde que Michel Bréal (1897), en su **Ensayo de Semántica** (primer texto de semántica de la historia), advirtió, idealísticamente, que las palabras pueden tener significados exactos, se ha intuido que el hombre moldea los sentidos y, por ende, la variación de los significados mismos. En otros términos, las palabras –además de contener un gran potencial representativo de la realidad– se encuentran atadas a influencias subjetivas de índole afectivas, emocionales, psicológicas, culturales y sociales; es decir, al afirmar: "hablar en contexto" se hace referencia a una clase de humanización semántica de los vocablos.

---

<sup>1</sup> Comentario desarrollado en la Enciclopedia Ilustrada Cumbre. México. Cumbre. 1966.

En el caso del adverbio, existe una gran repercusión pragmática (ilocucionaria) al analizar la percepción mental (significativa) de la forma de ejecución de una acción (o verbo), que puede ser catalogada por el receptor, como buena, regular, mala, eficaz, deficiente etc. Esto dependiendo de qué adverbio acompaña al verbo en la realización de un acto de habla.

Para propósitos de estudio semántico y pragmático del adverbio, vale la pena considerar que, tal como lo sostienen Peirce y Morris (1937)<sup>2</sup>, la interacción de signos se produce mediante una semiosis de tres dimensiones autónomas e interactuantes que son: la sintaxis (componente gramatical, donde se ubica el adverbio), la semántica (componente de significación, que denota la realidad aludida por el adverbio) y la pragmática (componente de uso, que analiza la repercusión del adverbio en el acto comunicativo). Estas tres dimensiones son influidas por fenómenos biológicos, psicológicos y sociológicos de los sujetos involucrados en el acto comunicativo. Todos estos factores intervienen en forma tácita, pero definitiva, en el proceso semiótico de construir sentido y significado.

Escandel<sup>3</sup> advierte una distancia entre lo que literalmente se dice –el constructo sintáctico (locucionario)– y la intención que realmente se quiere transmitir (la proposición ilocucionaria). Este propósito se puede descubrir a través de la teoría de la **inferencia y la suposición**; pues con estos medios, siguiendo a Escandel, se realiza un proceso deductivo; lo cual permite ir más allá en el plano profundo de la significación, alcanzando niveles de representación subjetiva (mental) de la realidad, aplicadas a la percepción de un mensaje (interpretación), dichas representaciones subjetivas, para Ducrot (1970), son **supuestos**.

Dado que los supuestos y las inferencias son muy similares se puede afirmar que la diferencia principal estriba en que los primeros son pensamientos evocados a partir de una situación, mientras que las **inferencias** son deducciones subjetivas sacadas a partir de la situación planteada por un mensaje. Según Ducrot, los **supuestos** permiten que el individuo extraiga pensamientos que lo lleven a presentir o "sospechar" razones para deducir (inferir) algo de una situación, manifestada en una expresión. Esto es posible porque las palabras y los enunciados presentan elementos connotativos y denotativos de la realidad, que hacen que se llegue con más rigurosidad a la proposición (campo semántico); es decir, el receptor puede extraer supuestos, que son elementos o instrumentos usados para inferir algo, partiendo de una expresión.

<sup>2</sup> Citados por Mier, Raimundo, en Introducción al Análisis de Textos. 2 ed. México: Trillas. 1999. p. 96.

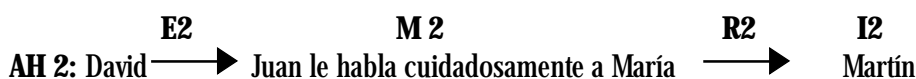
<sup>3</sup> ESCANDEL, María Victoria. Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel, 1996. p. 22.

Los adverbios, al igual que otras categorías gramaticales como verbos y adjetivos, poseen esta enorme capacidad de conducir a inferencias y supuestos que intensifican semánticamente un mensaje para ilustrar mejor esta postura tómesese el siguiente acto de habla:

**Sin adverbio:**



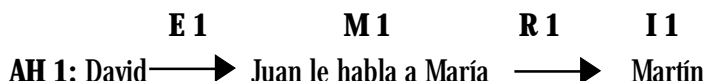
**Con adverbio:**



Al analizar la situación planteada en el acto de habla número 1 (**AH1**) y el acto de habla número 2 (**AH2**), con la salvedad que David observa la misma situación y transmite los enunciados con mensajes (**M 1 y M 2**) fácticos y un tono de voz normal y similar en los dos casos, se observa que la única diferencia locucionaria de las dos emisiones (**E 1 y E 2**) es que la segunda emisión presenta un adverbio (cuidadosamente); lo cual hace que el **AH 2** tenga más propiedad de extensión para el interpretante del segundo caso, Martín (**I 2**), y más potencial perlocucionario.

La primera emisión probablemente puede conducir a Martín a un número más reducido de inferencias que permiten suponer rasgos acerca de Juan, de María y del tema del que hablan; esto debido a que, frente al segundo acto de habla, posee más intensidad.

En el segundo caso, el número de inferencias conducentes a supuestos, para Martín, acerca de Juan, de María y del tema del que hablan es mucho mayor; ésto teniendo en cuenta que Martín, en los dos casos, posee la misma capacidad de raciocinio y de sentido común para interpretar mensajes. Veamos algunos de los posibles supuestos e inferencias que subyacen a los dos actos de habla:



## Inferencias

- 1 Juan y María interactúan.
- 1 Tienen tema en común para hablar.
- 1 Juan tiene un tono de voz normal para hablar con María.
- 1 María percibe un mensaje de conversación cotidiano.

## Supuestos:

- 1 El vínculo entre Juan y María es cotidiano.
- 1 El tema de conversación interesa a ambos.
- 1 Juan tiene una motivación para hablar con María.
- 1 María tiene una motivación para escuchar a Juan.

En el segundo caso, la diferencia radica en que este acto de habla posee el adverbio "cuidadosamente", lo cual faculta a Martín para tener mayor posibilidad de llegar a más supuestos e inferencias (mayor extensión) acerca de Juan, de María y del tema del que hablan, veamos, en forma superficial, algunos de los supuestos e inferencias a que se podría llegar:

**AH 2:** David  $\xrightarrow{\text{E2}}$  Juan le habla cuidadosamente a María  $\xrightarrow{\text{R2}}$   $\xrightarrow{\text{I2}}$  Martín

## Inferencias:

- 1 Juan y María se conocen.
- 1 Juan sabe por qué hablarle a María con cierta sutileza.
- 1 Tienen tema en común para hablar.
- 1 El tema es de más relevancia para Juan.
- 1 Juan tiene un tono de voz delicado para hablar con María.
- 1 María percibe un mensaje de conversación delicado.
- 1 Kinésicamente, el lenguaje de Juan es más prolijo y delicado.
- 1 María es una persona relevante para Juan.

## Supuestos:

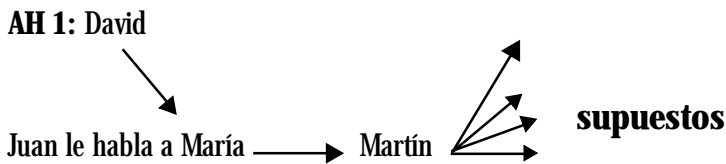
- 1 El vínculo entre Juan y María es de amplia trayectoria.
- 1 El tema de conversación interesa a ambos.
- 1 Juan tiene determinadas intenciones, al hablar cuidadosamente con María.



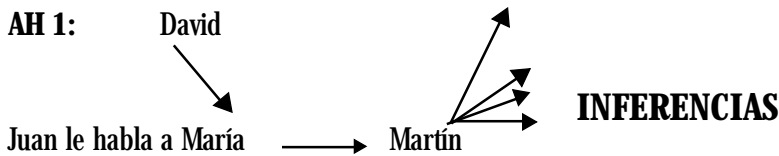
- 1 Juan tiene una motivación especial para hablar con María.
- 1 María tiene una motivación para escuchar a Juan.
- 1 Juan trata de ser más efusivo con María.
- 1 Las palabras de Juan son más pensadas.
- 1 María tiene cierta autoridad, o poder de decisión, sobre Juan.

Es evidente que la locución que contiene el adverbio posee mayor intensidad y menor extensión, brindando más rasgos sémicos de interpretación por parte del receptor del mensaje y ampliando la posibilidad de más especificidad proposicional y más riqueza comunicativa; ya que mediante la descripción que el adverbio hace del verbo se puede percibir información tácita de quien ejecuta el verbo (el sujeto, en términos gramaticales); para el segundo caso, es factible inferir que Juan sea una persona: educada, amable, caballeroso y elocuente -vale la pena recordar que no estamos concluyendo quién es Juan, sino infiriendo o intuyendo- El centro del análisis conduce a mostrar la prolijidad semántica y posibles repercusiones pragmáticas del uso de adverbios; dicha prolijidad se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

**Figura 1: supuestos, producto de la locución sin adverbio**



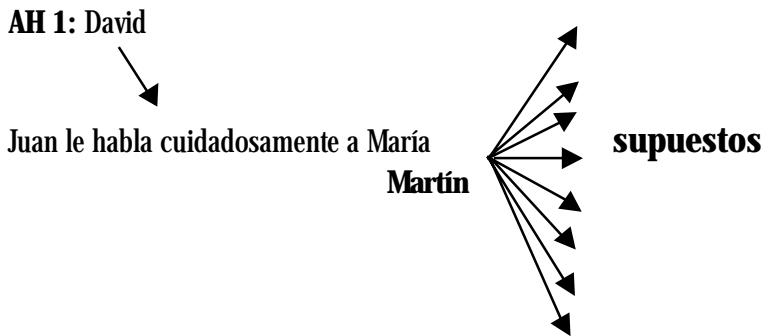
**Figura 2: inferencias, producto de la locución sin adverbio.**



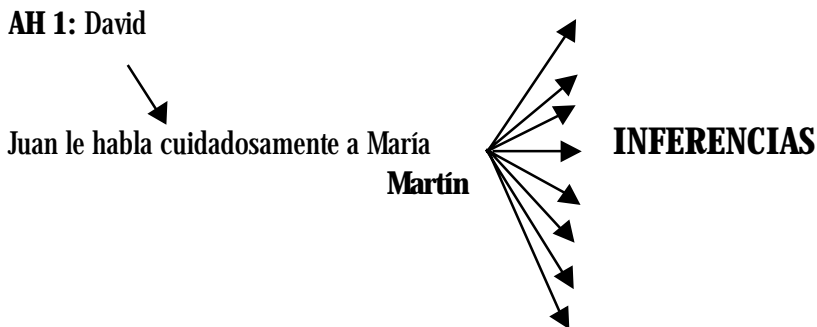
Tanto en la figura 1 y en la figura 2 se muestra que posiblemente Martín (receptor del mensaje: "Juan le habla a María") podría tener un número más reducido de supuestos e inferencias, ajustadas al sentido común y la lógica, ésto en una aproximación semántica superficial a la expresión 1 frente a la expresión 2.

Analicemos ahora la prolijidad de supuestos e inferencias en el acto de habla número 2:

**Figura 3: supuestos, producto de la locución con adverbio**



**Figura 4: inferencias, producto de la locución sin adverbio**



Al observar la figura 3 y la figura 4, se aprecia que Martín (receptor del mensaje: "Juan le habla a María) puede acceder fácilmente a más supuestos e inferencias, ajustadas al sentido común y la lógica, en la exploración semántica elemental de la expresión. Sin embargo, es preciso señalar que los supuestos y las inferencias del acto de habla 1 (sin adverbio) están contenidas en el acto de habla 2 (con adverbio); inversamente, algunos de los supuestos y algunas de las inferencias del acto de habla 2 no son posibles de sustentar lógicamente en el acto de habla 1; por ejemplo, al escuchar la expresión: **Juan le habla a María**, no es posible llegar a afirmar que:

- 1 El tema es de más relevancia para Juan.
- 1 Las palabras de Juan son más pensadas y reflexivas de lo normal.
- 1 María es una persona relevante para Juan.
- 1 María tiene cierta autoridad, o poder de decisión, sobre Juan.

## REPERCUSIÓN PRAGMÁTICA DEL USO DEL ADVERBIO DE MODO

Recordemos que en la pragmática desde sus inicios, con los estudios filosóficos de Charles Sanders Peirce y Charles Morris<sup>4</sup> acerca de la construcción del conocimiento y la lógica filosófica, se rebasa el concepto binario del lenguaje (significación = signo referente), involucrando condiciones de exégesis subjetivas, mediante lo que se llamó **interpretante**. Esta última figura del proceso comunicativo percibe un mensaje (acto de habla) y, a través de diversas condiciones de influencia biológica, psicológica, sociológica y cultural realiza una semiosis, es decir, les da una significación a los signos con los que interactúa.

Siguiendo los postulados de estos autores, el aspecto semántico de la significación ya no es privilegio único de los significantes verbales y por ello el interpretante y su imaginación (supeditada a la lógica, en los casos fácticos) tienen abierta la posibilidad de suponer e inferir a partir de lo que Searle (1980) denomina un acto proposicional (una predicación o referencia, producto de una emisión locucionaria). Por otro lado, este artículo toma a la pragmática con el concepto general sostenido por Escandel, como una perspectiva de análisis del lenguaje que encuentra su campo de acción en "la distancia entre lo que literalmente se dice y lo que realmente se quiere decir".

Para llegar a analizar las repercusiones pragmáticas del uso del adverbio en un acto de habla, es conveniente recordar los componentes básicos –estructurales, si se permite el término– de un acto comunicativo.

**Un emisor:** referido no sólo a un codificador mecánico que transmite información, sino a un individuo con conocimientos, cultura, creencias, experiencias personales, actitudes y aptitudes para relacionarse con su entorno. En el caso del adverbio, alguien que transmite esta expresión para complementar el mensaje.

**Un enunciado:** Expresión lingüística con sentido, producida por el emisor. Físicamente es un estímulo (auditivo o visual) que altera el entorno. Su extensión tiene medida discursiva (desde una vocal comunicativa, hasta un libro), es decir expresiva, mas no gramatical como sí sucede con la oración. Para este estudio la expresión adverbial connotando cosas acerca del sujeto, del verbo y probablemente del complemento.

<sup>4</sup> MIER, op. cit., p. 99 - 102

**Un destinatario:** referido a quien se le dirige un mensaje; un individuo con conocimientos, cultura, creencias, experiencias personales actitudes y aptitudes para relacionarse con su entorno. El emisor elige, de acuerdo con ciertas condiciones (de contexto comunicativo), al receptor de su mensaje, y entre ellos intercambian sus roles. El destinatario de un mensaje con adverbio tendrá mayor posibilidad de interpretación específica del mensaje.

**Un entorno:** este cuarto elemento que configura el acto comunicativo que hace referencia a las condiciones espacio temporales que determinan diversos aspectos físicos que circundan al acto comunicativo. Estas circunstancias pueden tener incidencia en características contextuales como: léxico usado (en el caso del adverbio, su uso obedecería a un propósito, manifiesto en la especificidad semántica), grado de formalidad, y otros componentes, más extralingüísticos como la proxemia y la kinesis.

Se puede catalogar que los elementos anteriores conforman la estructura superficial (de carácter pasivo) del acto comunicativo, según la pragmática; pero también se hace necesario, para entender el uso del adverbio, considerar los componentes interrelacionales, tales como: la locución, la ilocución y la perlocución (de carácter activo).

En relación con estos ítems (pragmáticos), para el acto de habla analizado (Juan le habla cuidadosamente a María), se trabaja con contextos hipotéticos para llegar a inferencias, no obstante, en una situación comunicativa concreta resulta más fácil un análisis inferencial más determinativo.

**La locución:** en este caso David produce la emisión **Juan le habla cuidadosamente a María** con un destinatario definido (Martín). Con base en el enunciado es posible inferir el aspecto de la locución y del emisor, por ejemplo:

- 1 Juan sabe cómo dirigirse con delicadeza a una mujer, porque así es percibido por David.
- 1 David sabe expresarse con buen grado descriptivo.

**La ilocución.** Aquí se hace necesaria la hipótesis del contexto para llegar a tener una idea lógica de por qué David le transmite el mensaje a Martín, y dependiendo de la hipótesis se deducen intenciones, por ejemplo:

- 1 Contexto hipotético: David es hermano de María y Martín, padre de los dos, y Juan pretende a María.

Inferencia ilocucionaria: David pretende comunicarle a su padre que Juan es una buena persona para María.

- 1 Contexto hipotético: David y Martín son amigos y sospechan que Juan y María hicieron algo indebido.

Inferencia ilocucionaria: David pretende comunicarle a Martín que la actitud de los cómplices los implica aún más.

**La perlocución.** Aquí también se hace necesaria la hipótesis del contexto para llegar a tener una idea lógica de qué consecuencias tiene el hecho de que David le transmita el mensaje a Martín, y dependiendo de la hipótesis se deducen consecuencias, por ejemplo (tomemos los contextos hipotéticos anteriores):

- 1 Contexto hipotético: David es hermano de María y Martín, padre de los dos, Juan pretende a María.

Inferencia perlocucionaria: Martín deposita más confianza en Juan para tratar con María; ya que Juan muestra que es una persona cuidadosa.

- 1 Contexto hipotético: David y Martín son amigos y sospechan que Juan y María hicieron algo indebido.

Inferencia perlocucionaria: Martín incrementa su sospecha sobre los dos implicados, mediante la locución, ya que el hablar cuidadosamente denota algún temor por parte de los dos.

De esta forma se puede observar cómo la presencia de un adverbio en un enunciado conlleva un fortalecimiento tácito de los aspectos semánticos y pragmáticos de la expresión lingüística; ésto debido a que los adverbios (en especial los de modo) comunican cosas significativamente acerca no sólo del verbo, sino que también pueden llegar a modificar adjetivamente al sujeto y presentar repercusiones en el complemento de una oración.

En el aspecto pragmático también pueden llegar a cambiar las posturas actitudinales del receptor -interpretante- de un mensaje.

Para ilustrar lo anterior, observe los siguientes ejemplos, aplicados en encuestas a más de cincuenta estudiantes en la universidad, donde ellos expresaban inferencias para cada uno

de los mensajes. La prolijidad de inferencias se mantuvo en los actos de habla que contienen adverbios en la locución:

1. a Los científicos trabajan para encontrar la vacuna.
1. b Los científicos trabajan **arduamente** para encontrar la vacuna.
  
2. a La profesora **rápidamente** dicta su clase.
2. b La profesora dicta su clase.
  
3. a El alcalde **temerosamente** rinde cuentas de tesorería.
3. b El alcalde rinde cuentas de tesorería.
  
4. a El inventor ensaya la nueva máquina.
4. b El inventor **obstinadamente** ensaya la nueva máquina.
  
5. a Los inspectores analizan el informe investigativo.
5. b Los inspectores analizan **fácilmente** el informe investigativo.

Al observar el primer caso, en una de las oraciones, la tendencia fue a inferir que los científicos son dedicados, perseverantes, buenos trabajadores, eficientes etc. Esta rica información tácita se logra gracias a la existencia de un adverbio en el enunciado 1.b; en consecuencia (perlocución), el receptor de dicho enunciado puede sentir más empatía por los científicos de 1.b. que por los de 1.a.

En el segundo caso, en una de las oraciones la tendencia fue inferir que la profesora no es meticulosa, comprometida y explícita en su clase, sino que más bien su clase es superficial, mecánica y monótona etc. Esta información tácita se hace evidente debido a la existencia del adverbio rápidamente en el enunciado 2.a; en consecuencia el receptor de dicho enunciado puede sentir más desconfianza por las enseñanzas de la profesora referida.

En la oración: "El alcalde, **temerosamente**, rinde cuentas de tesorería" se presenta inferencias como: el alcalde es corrupto, inseguro, está nervioso, esconde algo etc. Esta rica información tácita se obtiene gracias a la existencia del adverbio temerosamente en el enunciado 3.a; en consecuencia, el receptor de dicho enunciado puede sentir más desconfianza por la gestión de dicho alcalde.

Al examinar el cuarto caso, en una de las oraciones la tendencia fue extraer inferencias lógicas como: el inventor es dedicado, perseverante, perfeccionista, eficiente etc. Esta

información no sería posible sin la existencia del adverbio obstinadamente en el enunciado 4.b; como resultado, el receptor de dicho enunciado puede sentir más confianza en el trabajo de dicho inventor.

En el último caso, la presencia del adverbio fácilmente en una de las oraciones conduce a inferir que los inspectores son expertos, diligentes, descomplicados y que saben muy bien lo que hacen. Esta información subyacente se hace presente debido a la existencia del adverbio; lo cual puede llevar al receptor a confiar más en el análisis que realizan los inspectores del caso 5.b.

Otro ejercicio, aplicado en la encuesta, para captar el potencial semántico y pragmático del adverbio consiste en leer las siguientes versiones de un texto, en el cual usted debe asumir que está entrevistando a un individuo para otorgarle un puesto de trabajo (como administrador de empresas). Luego de leer, reflexione acerca de qué mensaje proyecta más al aspirante para ejercer el trabajo y por qué dicho mensaje logra este propósito.

### **TEXTO 1**

"He laborado en el campo administrativo por cerca de 2 años, donde, con mi equipo de trabajo nos esforzamos por ampliar la productividad de la empresa. Luego, con un socio, establecimos un negocio de software que hoy día compite en el mercado. En el último año, no he estado trabajando, pero estoy dispuesto a laborar para la empresa que necesite mi capacidad de trabajo".

### **TEXTO 2**

"He laborado juiciosamente en el campo administrativo por cerca de 2 años, donde, con mi equipo de trabajo nos esforzamos pujantemente por ampliar la productividad de la empresa. Luego, con un socio, establecimos exitosamente un negocio de software que hoy día compite fuertemente en el mercado. En el último año, no he estado trabajando, pero estoy decididamente dispuesto a laborar para la empresa que necesite mi capacidad de trabajo".

En la encuesta los resultados reportados por los estudiantes fueron abrumadores; pues más del 90% de los encuestados consideró que, en el caso hipotético planteado, ellos optarían por contratar al individuo que emitió el segundo texto, porque transmite, según ellos, más seguridad, compromiso y emprendimiento a través de su discurso.

A manera de corolario conviene decir que los ejemplos ilustran muy bien la conveniencia de saber bastantes adverbios de modo y usarlos de forma racional en nuestro beneficio; puesto que la riqueza lingüística de nuestro idioma nos ofrece prolijamente muchas posibilidades - como la del adverbio - para ser más profundos en la transmisión de mensajes y nos puede hacer más versátiles a la hora de hacer cosas con palabras.

## BIBLIOGRAFÍA

AUSTIN, J. L. Palabras y acciones. Cómo hacer cosas con palabras. Buenos aires: Paidos, 1971.

BERRUTO, Gaetano. La semántica. México: Nueva imagen, 1979.

CASSIRER, Ernest. Y otros. Teoría del lenguaje y Lingüística General. 3 ed. Buenos Aires, Argentina: Paidos, 1972.

COSERIU, Eugenio. El hombre y su lenguaje. Madrid, España: Gredos, 1977.

DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Madrid, España: Siglo XXI editores, 1974.

ECO, Umberto. Tratado de semiótica general. Barcelona: lumen, 1980.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. México: Cumbre, 1966.

ESCANDEL, María Victoria. Introducción a la Pragmática. Barcelona: Ariel, 1996.

FERNÁNDEZ González Ángel Raimundo, HERVÁS Salvador y BÁEZ, Valerio. Introducción a la Semántica. Madrid, España: Cátedra, 1989.

LYONS, John. Lenguaje significado y contexto. Buenos Aires, Argentina: Paidós comunicación, 1995.

NIÑO ROJAS, Victor Miguel. Competencias en la comunicación. Hacia las prácticas del discurso. Bogotá: Ecoe ediciones, 2003.

\_\_\_\_\_ Semiótica y lingüística. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2000.

MIER Reimundo. Introducción al Análisis de Textos. México. Trillas, 1990.

P. ALSTON, William. Filosofía del lenguaje. Madrid, España: Alianza Editorial, 1974.

SEARLE, John. Actos de Habla. Ensayo de Filosofía del Lenguaje. Madrid: Cátedra, 1980.

ULLMANN, Stephen. Semántica: Introducción a la ciencia del significado. 2 ed. Madrid, España: Aguilar Ediciones, 1978.